

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Corrección de errores

Habiéndose advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 212, de fecha 16 de septiembre de 2009, referente a la venta por gestión directa de una parcela destinada a uso industrial, se procede a rectificar el error de la siguiente forma:

En el último párrafo, donde dice:

«Valoración: 94.969,60 euros».

Debe decir:

«Valoración: 914.969,60 euros».

Borox 2 de octubre de 2009.-El Tesorero, Angel Ramos del Saz.

N.º I.- 10227